CAPÍTULO III: NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Departamento de Estudios, Dirección del Trabajo

Declaración

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres ha sido una preocupación en la elaboración de este Informe. Sin embargo, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en castellano 'o/a' para marcar la existencia de ambos sexos, se ha optado por utilizar -en la mayor parte de los casos- el masculino genérico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres, abarcando claramente ambos sexos.

Introducción

La serie de anuarios estadísticos de la Dirección del Trabajo compila datos de sus registros administrativos que tienen como periodo de referencia el año previo al de su publicación. Cada anuario se divide en seis capítulos que abordan distintos temas vinculados a la acción del Servicio. El capítulo sobre actividad inspectiva expone datos acerca de las denuncias interpuestas, las fiscalizaciones realizadas y las multas aplicadas, entre otros asuntos. En el ámbito de las relaciones laborales, los capítulos de organizaciones sindicales, negociación colectiva y huelgas dan cuenta del ejercicio de la libertad sindical que la institución está llamada a promover, en tanto que los de mediación y conciliación informan sobre el alcance de los métodos de prevención y solución alternativa de conflictos puestos al servicio de trabajadores, trabajadoras y empleadores.

El objetivo de la serie de anuarios estadísticos es proveer cifras oficiales que derivan de las actividades realizadas por las líneas operativas de la Dirección del Trabajo. Algunas de ellas dan cuenta de las acciones que los trabajadores y trabajadoras realizan en el ejercicio y defensa de sus derechos y, otras, de la labor del Servicio, en su tarea de promover y velar por el cumplimiento eficiente de la legislación laboral, previsional y de seguridad y salud en el trabajo. Por su intermedio, se espera contribuir al diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas relativas a los ámbitos de responsabilidad institucional, así como promover el acceso a información relevante para los actores públicos y privados interesados en el mundo del trabajo.

Los datos del anuario estadístico 2022 provienen, mayoritariamente, del registro efectuado por los funcionarios y funcionarias de las Inspecciones del Trabajo y de los Centros de Conciliación y Mediación. Este documento es posible gracias a su valioso trabajo y a la articulación entre los departamentos de Relaciones Laborales, Atención de Usuarios, Inspección, Tecnologías de la Información y Estudios. La responsabilidad de su elaboración y publicación es del Departamento de Estudios.

Es importante explicitar que, en virtud de la naturaleza de los datos y de los procesos de depuración aplicados para asegurar su calidad, los registros administrativos de la Dirección del Trabajo pueden experimentar variaciones asociadas a las actualizaciones de los sistemas de registro e información, incluso con efecto retroactivo. Las variaciones ocurren cuando se ingresan nuevos registros, o bien, cuando son corregidos como parte del procedimiento que propende a elevar la calidad de la data disponible. Los datos reportados en este capítulo se extrajeron del Sistema de Relaciones Laborales (SIRELA) en mayo de 2023. A consecuencia de lo antes señalado, solicitudes de información que impliquen desagregarlos y descargarlos en una fecha distinta, podrían dar lugar a datos que difieran levemente de lo aquí informado. Con todo, las cifras oficiales correspondientes al año 2022 son las que se exponen en este anuario.

El capítulo III, "Negociación colectiva", informa acerca de los instrumentos colectivos que iniciaron vigencia durante 2022 y de aquellos vigentes al 31 de diciembre de ese año, así como de las empresas, entidades negociadoras y personas involucradas en ellos. Además, se exponen datos relativos a las cláusulas pactadas en los instrumentos colectivos que iniciaron vigencia en 2022. El documento se organiza en cuatro secciones. La primera, expone los datos a nivel nacional, en tanto que la segunda, presenta la desagregación regional de los instrumentos colectivos que iniciaron vigencia durante 2022 y de las personas involucradas en ellos. La tercera sección contiene un glosario con los términos utilizados y la cuarta, corresponde a un anexo metodológico en el que se explicitan los criterios de cálculo utilizados.

La Dirección del Trabajo tiene una larga trayectoria en la elaboración de anuarios estadísticos que se remonta a los años sesenta. Esperamos que esta nueva versión contribuya a la elaboración de diagnósticos cada vez más acabados de la realidad laboral, incentive una discusión pública informada e impulse la toma de decisiones basada en evidencia para la promoción del trabajo decente y el fomento de relaciones laborales justas y equitativas.

INDICE

A. NIVEL NACIONAL

A1. INSTRUMENTOS COLECTIVOS SEGÚN AÑO DE INICIO DE VIGENCIA

Cuadro 1a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, según entidad negociadora y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador.

Cuadro 1b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia durante el año 2022, por sexo, según entidad negociadora y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador.

Cuadro 2a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, según entidad negociadora, tramos de meses de vigencia y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador.

Cuadro 2b

Cantidad de trabajadores en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, por sexo, según entidad negociadora, tramos de meses de vigencia y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador.

Cuadro 3a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, según tipo de término de la negociación y entidad negociadora.

Cuadro 3b

Cantidad de trabajadores en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, por sexo, según tipo de término de la negociación y entidad negociadora.

Cuadro 4a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, según tipo término de la negociación y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador.

Cuadro 4b

Cantidad de trabajadores en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, por sexo, según tipo de término de la negociación y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador.

Cuadro 5a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia el año 2022, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia el mismo año.

Cuadro 5b

Cantidad de trabajadores en instrumentos coletivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia el año 2022, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de trabajadores en instrumentos que iniciaron vigencia el mismo año.

Cuadro 6

Cantidad de empresas con instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, según entidad negociadora y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador.

Cuadro 7

Cantidad de empresas con instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, según tipo de término de la negociación y entidad negociadora.

Cuadro 8

Cantidad de empresas con instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, según tipo de término de la negociación y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador.

A2. INSTRUMENTOS COLECTIVOS VIGENTES

Gráfico 1

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, y trabajadores involucrados, según semestre de inicio de vigencia.

Gráfico 2

Distribución porcentual de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, por sexo, según semestre de inicio de vigencia.

Cuadro 9a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, según entidad negociadora y semestre de inicio de vigencia.

Cuadro 9b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, según entidad negociadora y semestre de inicio de vigencia.

Cuadro 10a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, según tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador, respecto al semestre de inicio de su vigencia.

Cuadro 10b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, por sexo, según tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador, respecto al semestre de inicio de su vigencia.

Cuadro 11

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, según entidad negociadora, tramos de meses de vigencia y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador.

Cuadro 12a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, según entidad negociadora y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador.

Cuadro 12b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, por sexo, según entidad negociadora y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador.

Cuadro 13a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, según tipo de término de la negociación colectiva y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador.

Cuadro 13b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, según tipo de término de la negociación colectiva y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador.

Cuadro 14a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, según tipo de término de la negociación colectiva y entidad negociadora.

Cuadro 14b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, según tipo de término de la negociación colectiva y entidad negociadora.

Cuadro 15a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, según semestre inicio vigencia y semestre del término de vigencia.

Cuadro 15b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, según semestre inicio vigencia y semestre del término de vigencia.

B. NIVEL REGIONAL

B1. INSTRUMENTOS COLECTIVOS SEGÚN AÑO DE INICIO DE VIGENCIA

Cuadro 16a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, según región.

Cuadro 16b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, por sexo, según región.

Cuadro 17a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, según región y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador.

Cuadro 17b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia durante el año 2022, por sexo, según región y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador.

Cuadro 18a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, según región y entidad negociadora.

Cuadro 18b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, por sexo, según región y entidad negociadora.

Cuadro 19a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia durante el año 2022, según región y tipo de término de la negociación.

Cuadro 19b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, por sexo, según región y tipo término de la negociación.

Cuadro 20a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, según región y tramos de meses de vigencia.

Cuadro 20b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, por sexo, según región y tramos de meses de vigencia

C. GLOSARIO

Definición de conceptos básicos utilizados en los cuadros estadísticos.

D. ANEXO METODOLÓGICO

Definición de criterios de cálculo utilizados en los cuadros estadísticos.

A. NIVEL NACIONAL

A1. INSTRUMENTOS COLECTIVOS SEGÚN AÑO DE INICIO DE VIGENCIA

Cuadro 1a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, según entidad negociadora y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador¹

Tipo de instrumento colectivo / Acuerdo de grupo negociador	Confederación de sindicatos	Federación de sindicatos	Sindicato	Grupo	Total
Contrato	1	-	1.959	-	1.960
Convenio	-	1	976	-	977
Acuerdo grupo negociador	-	-	-	80	80
Total	1	1	2.935	80	3.017

 $^{^{1}}$ El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador

Cuadro 1b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia durante el año 2022, por sexo, según entidad negociadora y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador²

Entidad negociadora	Tipo de instrumento colectivo / Acuerdo de grupo negociador	Hombres	Mujeres	Total
Confederación	Contrato	18	0	18
de sindicatos	Total	18	0	18
Federación	Convenio	113	240	353
de sindicatos	Total	113	240	353
	Contrato	133.801	115.663	249.464
Sindicato	Convenio	101.720	56.371	158.091
	Total	235.521	172.034	407.555
Grupo	Acuerdo grupo negociador	2.270	1.194	3.464
	Total	2.270	1.194	3.464
	Contrato	133.819	115.663	249.482
Total	Convenio	101.833	56.611	158.444
	Acuerdo grupo negociador	2.270	1.194	3.464
	Total	237.922	173.468	411.390

 $^{^2}$ El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador

Cuadro 2a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, según entidad negociadora, tramos de meses de vigencia y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador³

Entidad negociadora	Tipo de instrumento colectivo / Acuerdo de grupo negociador	1 a 17 meses	18 a 23 meses	24 a 36 meses	Más de 37 meses	Sin información	Total
Confederación	Contrato	0	0	1	0	0	1
de sindicatos	Total	0	0	1	0	0	1
Federación	Convenio	0	0	1	0	0	1
de sindicatos	Total	0	0	1	0	0	1
	Contrato	3	222	1.733	1	0	1959
Sindicato	Convenio	66	75	830	1	4	976
	Total	69	297	2.563	2	4	2935
Grupo	Acuerdo grupo negociador	1	3	76	0	0	80
	Total	1	3	76	0	0	80
	Contrato	3	222	1.734	1	0	1.960
Total	Convenio	66	75	831	1	4	977
	Acuerdo grupo negociador	1	3	76	0	0	80
	Total	70	300	2.641	2	4	3.017

 $^{^3}$ El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 2b

Cantidad de trabajadores en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, por sexo, según entidad negociadora, tramos de meses de vigencia y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador⁴

Entidad negociadora	Tipo de instrumento colectivo / Acuerdo de grupo negociador	Sexo trabajadores	1 a 17 meses	18 a 23 meses	24 a 36 meses	Más de 37 meses	Sin información	Total
Confederación		Hombres	0	0	18		0	18
de sindicatos	Contrato	Mujeres	0	0	0		0	0
		Total	0	0	18		0	18
Federación		Hombres	0	0	113		0	113
de sindicatos	Convenio	Mujeres	0	0	240		0	240
		Total	0	0	353		0	353
		Hombres	54	17.386	116.293	68	0	133.801
	Contrato	Mujeres	44	13.875	101.744	0	0	115.663
Sindicato		Total	98	31.261	218.037	68	0	249.464
		Hombres	5.191	7.575	88.401	2	551	101.720
	Convenio	Mujeres	3.592	4.180	48.589	6	4	56.371
		Total	8.783	11.755	136.990	8	555	158.091
		Hombres	22	107	2.141		0	2.270
Grupo	Acuerdo grupo negociador	Mujeres	10	19	1.165		0	1.194
		Total	32	126	3.306		0	3.464
		Hombres	54	17.386	116.311	68	0	133.819
	Contrato	Mujeres	44	13.875	101.744	0	0	115.663
		Total	98	31.261	218.055	68	0	249.482
		Hombres	5.191	7.575	88.514	2	551	101.833
Total	Convenio	Mujeres	3.592	4.180	48.829	6	4	56.611
		Total	8.783	11.755	137.343	8	555	158.444
		Hombres	22	107	2.141	0	0	2.270
	Acuerdo grupo negociador	Mujeres	10	19	1.165	0	0	1.194
		Total	32	126	3.306	0	0	3.464
		Hombres	5.267	25.068	206.966	70	551	237.922
	Total	Mujeres	3.646	18.074	151.738	6	4	173.468
		Total	8.913	43.142	358.704	76	555	411.390

 $^{^4}$ El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 3a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, según tipo de término de la negociación y entidad negociadora

Tipo de término	Confederación de sindicatos	Federación de sindicatos	Sindicato	Grupo	Total
Acuerdo	1	1	2.665	80	2.747
Mediación obligatoria (art. 351)	-	-	195	-	195
Fallo arbitral	-	-	0	-	0
Contrato colectivo forzado (art. 342)	-	-	36	-	36
Ultima oferta	-	-	21	-	21
Proyecto no contestado dentro de los 20 días	-	-	12	-	12
Nueva oferta	-	-	6	-	6
Total	1	1	2.935	80	3.017

Cuadro 3b

Cantidad de trabajadores en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, por sexo, según tipo de término de la negociación y entidad negociadora

Tipo de término	Sexo trabajadores	Confederación de sindicatos	Federación de sindicatos	Sindicato	Grupo	Total
	Hombres	18	113	217.573	2.270	219.974
Acuerdo	Mujeres	0	240	159.981	1.194	161.415
	Total	18	353	377.554	3.464	381.389
Mediación	Hombres	-	-	13.556	-	13.556
obligatoria	Mujeres	-	-	8.343	-	8.343
(art. 351)	Total	-	-	21.899	-	21.899
Fallo	Hombres	-	-	0	-	0
arbitral	Mujeres	-	-	0	-	0
	Total	-	-	0	-	0
Contrato	Hombres	-	-	1.119	-	1.119
colectivo	Mujeres	-	-	1.184	-	1.184
forzado (art. 342)	Total	-	-	2.303	-	2.303
Ultima	Hombres	-	-	1.691	-	1.691
oferta	Mujeres	-	-	408	-	408
	Total	-	-	2.099	-	2.099
Proyecto	Hombres	-	-	481	-	481
no contestado	Mujeres	-	-	985	-	985
dentro de los 20 días	Total	-	-	1.466	-	1.466
Nueva	Hombres	-	-	1.101	-	1.101
oferta	Mujeres	-	-	1.133	-	1.133
	Total	-	-	2.234	-	2.234
	Hombres	18	113	235.521	2.270	237.922
Total	Mujeres	0	240	172.034	1.194	173.468
	Total	18	353	407.555	3.464	411.390

Cuadro 4a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, según tipo término de la negociación y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador⁵

Tipo de término	Contrato	Convenio	Acuerdo grupo negociador	Total
Acuerdo	1.690	977	80	2.747
Mediación obligatoria (art. 351)	195	-	-	195
Fallo arbitral	-	-	-	0
Contrato colectivo forzado (art. 342)	36	-	-	36
Ultima oferta	21	-	-	21
Proyecto no contestado dentro de los 20 días	12	-	-	12
Nueva oferta	6	-	-	6
Total	1.960	977	80	3.017

 $^{^5}$ El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 4b

Cantidad de trabajadores en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, por sexo, según tipo de término de la negociación y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador⁶

Tipo de término	Sexo trabajadores	Contrato	Convenio	Acuerdo grupo negociador	Total
	Hombres	115.871	101.833	2.270	219.974
Acuerdo	Mujeres	103.610	56.611	1.194	161.415
	Total	219.481	158.444	3.464	381.389
Mediación	Hombres	13.556	-	-	13.556
obligatoria	Mujeres	8.343	-	-	8.343
(art. 351)	Total	21.899	-	-	21.899
	Hombres	-	-	-	0
Fallo arbitral	Mujeres	-	-	-	0
	Total	-	-	-	0
Contrato	Hombres	1.119	-	-	1.119
colectivo forzado	Mujeres	1.184	-	-	1.184
(art. 342)	Total	2.303	-	-	2.303
	Hombres	1.691	-	-	1.691
Ultima oferta	Mujeres	408	-	-	408
	Total	2.099	-	-	2.099
Proyecto	Hombres	481	-	-	481
no contestado	Mujeres	985	-	-	985
dentro de los 20 días	Total	1.466	-	-	1.466
	Hombres	1.101	-	-	1.101
Nueva oferta	Mujeres	1.133	-	-	1.133
	Total	2.234	-	-	2.234
	Hombres	133.819	101.833	2.270	237.922
Total	Mujeres	115.663	56.611	1.194	173.468
	Total	249.482	158.444	3.464	411.390

 $^{^6}$ El dictamen ORD. N810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N

Cuadro 5a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia el año 2022, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia el mismo año

Beneficios pactados	Instrumentos	Porcentaje
Aguinaldos	2.336	77,43 %
Asignacion de movilizacion y/u otorgamiento de transporte	2.081	68,98 %
Asignación de escolaridad	1.819	60,29%
Asignación de colación y/u otorgamiento de prestaciones de colación	1.815	60,16 %
Vacaciones y días festivos extra/legales/ bono feriado	1.763	58,44 %
Acuerdo de extensión de beneficios	1.668	55,29%
Bono por sección o función	1.400	46,40 %
Bono por condiciones y tiempos especiales de trabajo	1.325	43,92%
Gratificación convencional garantizada	1.229	40,74 %
Indemnización por año de servicio pactada	1.127	$37,\!35\%$
Bono de término de conflicto pagado a los trabajadores	1.113	36,89%
Cláusulas relativas a la organización sindical	1.092	36,19 %
Pago de licencias médicas y prestaciones directas e indirectas de beneficios de salud	1.021	33,84 %
Cláusulas de higiene y seguridad y condiciones ambientales de trabajo	997	33,05 %
Asignación de antigüedad	989	$32{,}78\%$
Regalías en especies	938	31,09 %
Sala cuna, lactancia, cuidado hijos menores	862	$28,\!57\%$
Cláusulas de capacitación, formación y reconversión productiva	858	28,44 %
Servicio de bienestar	810	26,85%

^{3.938/33}, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 5a (continuación)

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia el año 2022, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de instrumentos que iniciaron vigencia el mismo año

Beneficios pactados	Instrumentos	Porcentaje
Sobretiempo con valor superior al 50%	580	19,22 %
Bono de término de conflicto pagado al sindicato para ser distribuido	467	15,48 %
Planes de desvinculación asistida	449	14,88 %
Incentivos de producción y/o productividad variables	386	12,79%
Licencias familiares	365	12,10 %
Acuerdos especiales de jornadas	332	11,00 %
Incentivos de producción y/o productividad fijos	306	10,14 %
Cláusulas por sistema de turnos	273	9,05%
Gratificación por utilidad	154	5,10 %
Cláusulas de evaluación y calificación de desempeño, ascensos y promociones	132	4,38 %
Cláusulas de planes habitacionales	115	3,81 %
Cláusulas de participación en la gestión	108	3,58%
Cláusulas de solución de conflictos o controversias laborales	90	2,98 %
Acuerdos conciliación trabajo con responsabilidades familiares	88	2,92 %
Cláusulas de vigilancia cumplimiento del contrato/ convenio	74	$2,\!45\%$
Pactos sobre provisión de puestos de trabajo	58	$1{,}92\%$
Planes sobre igualdad de oportunidades y equidad de género	51	1,69 %
Acciones para corregir situaciones de desigualdad	50	1,66 %
Acuerdo para permitir el ejercicio de la corresponsabilidad parental	31	1,03 %
Cláusulas sobre acoso moral/sexual, privacidad de los trabajadores etc.	4	0,13 %

Nota: Se registraron 227 instrumentos sin información sobre sus cláusulas $(7,\!50\,\%)$

Cuadro 5b

Cantidad de trabajadores en instrumentos coletivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia el año 2022, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de trabajadores en instrumentos que iniciaron vigencia el mismo año

Beneficios pactados	Т	Trabajadores			Porcentaje	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Aguinaldos	195.473	124.234	319.707	82,2 %	52,2 %	77,7 %
Asignacion de movilizacion y/u otorgamiento de transporte	181.612	134.590	316.202	76,3 %	56,6 %	76,9 %
Asignación de escolaridad	169.722	109.572	279.294	71,3 %	46,1 %	67,9 %
Asignación de colación y/u otorgamiento de prestaciones de colación	150.908	113.117	264.025	63,4 %	47,5 %	64,2 %
Vacaciones y días festivos extra/legales/ bono feriado	142.088	117.738	259.826	59,7 %	49,5 %	63,2 %
Acuerdo de extensión de beneficios	147.431	103.167	250.598	62,0 %	43,4 %	60,9 %
Bono por condiciones y tiempos especiales de trabajo	132.205	92.610	224.815	55,6 %	38,9 %	54,6 %
Bono por sección o función	114.222	98.013	212.235	48,0 %	41,2 %	51,6 %
Indemnización por año de servicio pactada	107.946	79.987	187.933	45,4 %	33,6 %	45,7 %
Gratificación convencional garantizada	110.008	77.606	187.614	46,2%	32,6 %	45,6 %
Sala cuna, lactancia, cuidado hijos menores	77.753	98.954	176.707	32,7 %	41,6 %	43,0 %
Asignación de antigüedad	86.129	77.395	163.524	36,2%	32,5%	39,7 %
Cláusulas relativas a la organización sindical	88.238	72.704	160.942	37,1 %	30,6 %	39,1 %
Pago de licencias médicas y prestaciones directas e indirectas de beneficios de salud	87.290	67.065	154.355	36,7 %	28,2 %	37,5 %
Cláusulas de higiene y seguridad y condiciones ambientales de trabajo	86.039	64.547	150.586	36,2 %	27,1 %	36,6 %
Bono de término de conflicto pagado a los trabajadores	88.364	60.923	149.287	37,1 %	25,6 %	36,3 %
Cláusulas de capacitación, formación y reconversión productiva	83.414	65.273	148.687	35,1 %	27,4%	36,1 %
Servicio de bienestar	82.323	61.197	143.520	34,6%	25,7%	34,9 %
Regalías en especies	75.526	67.017	142.543	31,7 %	28,2%	34,6 %
Planes de desvinculación asistida	55.678	34.923	90.601	23,4 %	14,7 %	22,0 %

Cuadro 5b (continuación)

Cantidad de trabajadores en instrumentos coletivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia el año 2022, según tipo de beneficio pactado, y proporción que representan sobre el total de trabajadores en instrumentos que iniciaron vigencia el mismo año

Beneficios pactados	Trabajadores			F		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Acuerdos especiales de jornadas	48.273	30.294	78.567	20,3 %	12,7 %	19,1 %
Sobretiempo con valor superior al 50%	55.679	21.487	77.166	23,4 %	9,0 %	18,8 %
Incentivos de producción y/o productividad variables	45.421	27.150	72.571	19,1 %	11,4 %	17,6 %
Licencias familiares	40.373	29.009	69.382	17,0 %	12,2 %	16,9 %
Incentivos de producción y/o productividad fijos	35.840	26.118	61.958	15,1 %	11,0 %	15,1 %
Cláusulas por sistema de turnos	32.100	22.817	54.917	13,5 %	9,6 %	13,3 %
Bono de término de conflicto pagado al sindicato para ser distribuido	28.207	26.110	54.317	11,9 %	11,0 %	13,2 %
Cláusulas de planes habitacionales	16.554	7.850	24.404	7,0 %	3,3 %	5,9%
Gratificación por utilidad	15.481	8.051	23.532	6,5 %	3,4 %	5,7 %
Acuerdos conciliación trabajo con responsabilidades familiares	11.412	11.868	23.280	4,8 %	5,0 %	5,7 %
Cláusulas de participación en la gestión	13.218	8.374	21.592	5,6 %	3,5 %	5,2%
Cláusulas de evaluación y calificación de desempeño, ascensos y promociones	11.995	8.438	20.433	5,0 %	3,5 %	5,0 %
Acciones para corregir situaciones de desigualdad	10.533	7.432	17.965	4,4 %	3,1 %	4,4 %
Cláusulas de solución de conflictos o controversias laborales	6.853	7.372	14.225	2,9 %	3,1 %	3,5 %
Planes sobre igualdad de oportunidades y equidad de género	6.539	6.733	13.272	2,7 %	2,8 %	3,2 %
Acuerdo para permitir el ejercicio de la corresponsabilidad parental	5.357	7.599	12.956	2,3 %	3,2 %	3,1 %
Pactos sobre provisión de puestos de trabajo	7.734	4.238	11.972	3,3 %	1,8 %	2,9%
Cláusulas de vigilancia cumplimiento del contrato/ convenio	6.994	4.637	11.631	2,9 %	1,9 %	2,8 %
Cláusulas sobre acoso moral/sexual, privacidad de los trabajadores etc.	1.545	1.138	2.683	0,6 %	0,5 %	0,7 %

Nota: Se registraron 227 instrumentos sin información sobre sus cláusulas. En ellos estaban involucrados 13.844 hombres y 11.624 mujeres, totalizando 25.468 trabajadores

Cuadro 6

Cantidad de empresas con instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, según entidad negociadora y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador 7

Entidad negociadora	Tipo de instrumento colectivo / Acuerdo de grupo negociador	Cantidad
Confederación de sindicatos	Contrato	1
Federación de sindicatos	Convenio	1
Sindicato	Contrato	1.615
	Convenio	705
Grupo	Acuerdo grupo negociador	70

Nota: Una empresa puede suscribir más de un instrumento, los que pueden ser de distinto tipo. Análogamente, puede suscribir instrumentos colectivos con más de un tipo de entidad negociadora.

 $^{^7}$ El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 7

Cantidad de empresas con instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, según tipo de término de la negociación y entidad negociadora

Tipo de término	Confederación de sindicatos	Federación de sindicatos	Sindicato	Grupo
Acuerdo	1	1	1.976	70
Mediación obligatoria (art. 351)	-	-	184	-
Fallo arbitral	-	-	0	-
Contrato colectivo forzado (art. 342)	-	-	38	-
Ultima oferta	-	-	22	-
Proyecto no contestado dentro de los 20 días	-	-	11	-
Nueva oferta	-	-	5	-

Nota: Una empresa puede negociar más de un instrumento, ocasiones en que puede haber distintos tipos de término. Análogamente, puede suscribir instrumentos colectivos con más de un tipo de entidad negociadora.

Cuadro 8

Cantidad de empresas con instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, según tipo de término de la negociación y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador 8

Tipo de término	Contrato	Convenio	Acuerdo grupo negociador
Acuerdo	1.412	705	70
Mediación obligatoria (art. 351)	184	-	-
Fallo arbitral	-	-	-
Contrato colectivo forzado (art. 342)	38	-	-
Ultima oferta	22	-	-
Proyecto no contestado dentro de los 20 días	11	-	-
Nueva oferta	5	-	-

Nota: Una empresa puede negociar más de un instrumento, ocasiones en que puede haber distintos tipos de término. Adicionalmente, tales instrumentos pueden ser de distinto tipo.

 $^{^8}$ El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

A. NIVEL NACIONAL

A2. INSTRUMENTOS COLECTIVOS VIGENTES

Gráfico 1

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, y trabajadores involucrados, según semestre de inicio de vigencia

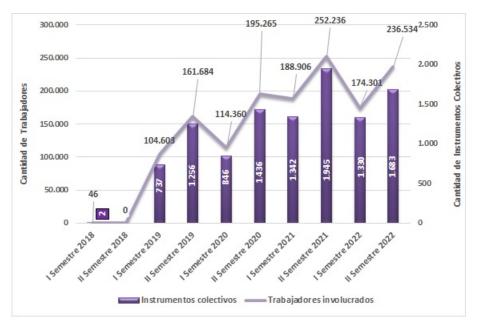
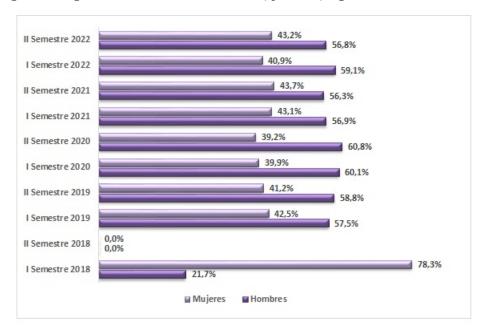


Gráfico 2

Distribución porcentual de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, por sexo, según semestre de inicio de vigencia



Cuadro 9a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, según entidad negociadora y semestre de inicio de vigencia

Semestre inicio vigencia	Confederación de sindicatos	Federación de sindicatos	Sindicatos	Grupo	Total
I Semestre 2018	0	0	2	0	2
II Semestre 2018	0	0	0	0	0
I Semestre 2019	0	0	670	67	737
II Semestre 2019	0	1	1.127	128	1.256
I Semestre 2020	0	0	791	55	846
II Semestre 2020	0	0	1.356	80	1.436
I Semestre 2021	0	0	1.262	80	1.342
II Semestre 2021	0	1	1.794	150	1.945
I Semestre 2022	0	0	1.250	80	1.330
II Semestre 2022	1	1	1.681	0	1.683
Total	1	3	9.933	640	10.577

Cuadro 9b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, según entidad negociadora y semestre de inicio de vigencia

Semestre inicio vigencia	Confederación de sindicatos	Federación de sindicatos	Sindicato	Grupo	Total
I Semestre 2018	0	0	46	0	46
II Semestre 2018	0	0	0	0	0
I Semestre 2019	0	0	101.936	2.667	104.603
II Semestre 2019	0	342	154.923	6.419	161.684
I Semestre 2020	0	0	111.974	2.386	114.360
II Semestre 2020	0	0	189.723	5.542	195.265
I Semestre 2021	0	0	183.610	5.296	188.906
II Semestre 2021	0	112	244.698	7.426	252.236
I Semestre 2022	0	0	170.837	3.464	174.301
II Semestre 2022	18	353	236.163	0	236.534
Total	18	807	1.393.910	33.200	1.427.935

Cuadro 10a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, según tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador⁹, respecto al semestre de inicio de su vigencia

Semestre inicio vigencia	Contrato	Convenio	Acuerdo grupo negociador	Fallo arbitral	Total
I Semestre 2018	2	0	0	0	2
II Semestre 2018	0	0	0	0	0
I Semestre 2019	443	227	67	0	737
II Semestre 2019	782	342	131	1	1.256
I Semestre 2020	512	278	55	1	846
II Semestre 2020	897	458	80	1	1.436
I Semestre 2021	760	502	80	0	1.342
II Semestre 2021	1.203	590	151	1	1.945
I Semestre 2022	788	462	80	0	1.330
II Semestre 2022	1.172	511	0	0	1.683
Total	6.559	3.370	644	4	10.577

 $^{^9\}mathrm{El}$ dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 10b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, por sexo, según tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador¹⁰, respecto al semestre de inicio de su vigencia

Semestre inicio vigencia	Sexo trabajadores	Contrato	Convenio	Acuerdo grupo negociador	Fallo arbitral	Total
	Hombres	10	0	0	0	10
I Semestre 2018	Mujeres	36	0	0	0	36
	Total	46	0	0	0	46
	Hombres	0	0	0	0	0
II Semestre 2018	Mujeres	0	0	0	0	0
	Total	0	0	0	0	0
	Hombres	30.214	28.091	1.844	0	60.149
I Semestre 2019	Mujeres	23.436	20.195	823	0	44.454
	Total	53.650	48.286	2.667	0	104.603
	Hombres	50.021	40.741	4.298	80	95.140
II Semestre 2019	Mujeres	42.630	21.671	2.169	74	66.544
	Total	92.651	62.412	6.467	154	161.684
	Hombres	36.708	30.337	1.658	25	68.728
I Semestre 2020	Mujeres	27.491	17.409	728	4	45.632
	Total	64.199	47.746	2.386	29	114.360
	Hombres	71.777	43.457	3.518	9	118.761
II Semestre 2020	Mujeres	55.817	18.643	2.024	20	76.504
	Total	127.594	62.100	5.542	29	195.265

 $^{^{10}}$ El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 10b (continuación)

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, por sexo, según tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador¹¹, respecto al semestre de inicio de su vigencia

Semestre inicio vigencia	Sexo trabajadores	Contrato	Convenio	Acuerdo grupo negociador	Fallo arbitral	Total
	Hombres	58.764	45.272	3.387	0	107.423
I Semestre 2021	Mujeres	44.612	34.962	1.909	0	81.483
	Total	103.376	80.234	5.296	0	188.906
	Hombres	80.441	56.697	4.787	2	141.927
II Semestre 2021	Mujeres	68.042	39.412	2.838	17	110.309
	Total	148.483	96.109	7.625	19	252.236
	Hombres	46.550	54.212	2.270	0	103.032
I Semestre 2022	Mujeres	38.225	31.850	1.194	0	71.269
	Total	84.775	86.062	3.464	0	174.301
	Hombres	87.269	47.070	0	0	134.339
II Semestre 2022	Mujeres	77.438	24.757	0	0	102.195
	Total	164.707	71.827	0	0	236.534
Total	Hombres	461.754	345.877	21.762	116	829.509
	Mujeres	377.727	208.899	11.685	115	598.426
	Total	839.481	554.776	33.447	231	1.427.935

 $^{^{11}}$ El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 11

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, según entidad negociadora, tramos de meses de vigencia y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador

Entidad negociadora	Tipo Instrumento	1 a 17 Meses	18 a 23 Meses	24 a 36 Meses	Más de 37 Meses	Total
Confederación	Contrato	0	0	1	0	1
de sindicatos	Total	0	0	1	0	1
Federación	Convenio	0	0	3	0	3
de sindicatos	Total	0	0	3	0	3
	Contrato	19	753	5.777	9	6.558
	Convenio	167	249	2.941	10	3.367
Sindicato	Acuerdo grupo negociador	0	0	4	0	4
	Fallo arbitral	0	0	4	0	4
	Total	186	1.002	8.726	19	9.933
Grupo	Acuerdo grupo negociador	18	34	574	14	640
	Total	18	34	574	14	640
	Contrato	19	753	5.778	9	6.559
	Convenio	167	249	2.944	10	3.370
Total	Acuerdo grupo negociador	18	34	578	14	644
	Fallo arbitral	0	0	4	0	4
	Total	204	1.036	9.304	33	10.577

 $^{^{11}}$ El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 12a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, según entidad negociadora y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador 12

Entidad negociadora	Contrato	Convenio	Acuerdo grupo negociador	Fallo arbitral	Total
Confederación de sindicatos	1	-	-	-	1
Federación de sindicatos	-	3	-	-	3
Sindicato	6.558	3.367	4	4	9.933
Grupo	-	-	640	-	640
Total	6.559	3.370	644	4	10.577

 $^{^{12}}$ El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 12b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, por sexo, según entidad negociadora y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador 13

Entidad negociadora	Sexo trabajadores	Contrato	Convenio	Acuerdo grupo negociador	Fallo arbitral	Total
Confederación	Hombres	18	0	0	0	18
de sindicatos	Mujeres	0	0	0	0	0
	Total	18	0	0	0	18
Federación	Hombres	0	314	0	0	314
de sindicatos	Mujeres	0	493	0	0	493
	Total	0	807	0	0	807
	Hombres	461.736	345.563	199	116	807.614
Sindicato	Mujeres	377.727	208.406	48	115	586.296
	Total	839.463	553.969	247	231	1.393.910
	Hombres	0	0	21.563	0	21.563
Grupo	Mujeres	0	0	11.637	0	11.637
	Total	0	0	33.200	0	33.200
	Hombres	461.754	345.877	21.762	116	829.509
Total	Mujeres	377.727	208.899	11.685	115	598.426
	Total	839.481	554.776	33.447	231	1.427.935

 $^{^{13}}$ El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 13a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, según tipo de término de la negociación colectiva y tipo de instrumento o acuerdo de grupo ${\rm negociador}^{14}$

Tipo de término	Contrato	Convenio	Acuerdo grupo negociador	Fallo arbitral	Total
Acuerdo	5.817	3.370	644	-	9.831
Mediación obligatoria (art. 351)	509	-	-	-	509
Fallo arbitral	-	-	-	4	4
Contrato colectivo forzado (art.342)	125	-	-	-	125
Última oferta	61	-	-	-	61
Proyecto no contestado dentro de los 20 días	19	-	-	-	19
Nueva oferta	17	-	-	-	17
Sin Información	11	-	-	-	11
Total	6.559	3.370	644	4	10.577

 $^{^{14}}$ El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 13b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, según tipo de término de la negociación colectiva y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador 15

Tipo de término	Sexo trabajadores	Contrato	Convenio	Acuerdo grupo negociador	Fallo arbitral	Total
	Hombres	416.242	345.877	21.762	0	783.881
Acuerdo	Mujeres	346.149	208.899	11.685	0	566.733
	Total	762.391	554.776	33.447	0	1.350.614
Mediación	Hombres	32.962	0	0	0	32.962
obligatoria	Mujeres	22.206	0	0	0	22.206
(art. 351)	Total	55.168	0	0	0	55.168
	Hombres	0	0	0	116	116
Fallo arbitral	Mujeres	0	0	0	115	115
	Total	0	0	0	231	231
Contrato	Hombres	4.343	0	0	0	4.343
colectivo forzado	Mujeres	4.315	0	0	0	4.315
(art.342)	Total	8.658	0	0	0	8.658
	Hombres	4.256	0	0	0	4.256
Última oferta	Mujeres	1.616	0	0	0	1.616
	Total	5.872	0	0	0	5.872
Proyecto	Hombres	807	0	0	0	807
no contestado	Mujeres	1.771	0	0	0	1.771
dentro de los 20 días	Total	2.578	0	0	0	2.578
	Hombres	2.137	0	0	0	2.137
Nueva oferta	Mujeres	1.385	0	0	0	1.385
	Total	3.522	0	0	0	3.522
Sin	Hombres	1.007	0	0	0	1.007
Información	Mujeres	285	0	0	0	285
	Total	1.292	0	0	0	1.292
	Hombres	461.754	345.877	21.762	116	829.509
Total	Mujeres	377.727	208.899	11.685	115	598.426
	Total	839.481	554.776	33.447	231	1.427.935

¹⁵El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 14a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, según tipo de término de la negociación colectiva y entidad negociadora

Tipo de término	Confederación de sindicatos	Federación de sindicatos	Sindicato	Grupo	Total
Acuerdo	1	3	9.187	640	9.831
Mediación obligatoria (art. 351)	0	0	509	0	509
Fallo arbitral	0	0	4	0	4
Contrato colectivo forzado (art.342)	0	0	125	0	125
Última oferta	0	0	61	0	61
Proyecto no contestado dentro de los 20 días	0	0	19	0	19
Nueva oferta	0	0	17	0	17
Sin Información	0	0	11	0	11
Total	1	3	9.933	640	10.577

Cuadro 14b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, según tipo de término de la negociación colectiva y entidad negociadora

Tipo de término	Sexo trabajadores	Confederación de sindicatos	Federación de sindicatos	Sindicato	Grupo	Total
	Hombres	18	314	761.986	21.563	783.881
Acuerdo	Mujeres	0	493	554.603	11.637	566.733
	Total	18	807	1.316.589	33.200	1.350.614
Mediación	Hombres	0	0	32.962	0	32.962
obligatoria	Mujeres	0	0	22.206	0	22.206
(art. 351)	Total	0	0	55.168	0	55.168
	Hombres	0	0	116	0	116
Fallo arbitral	Mujeres	0	0	115	0	115
	Total	0	0	231	0	231
Contrato	Hombres	0	0	4.343	0	4.343
colectivo forzado	Mujeres	0	0	4.315	0	4.315
(art.342)	Total	0	0	8.658	0	8.658
	Hombres	0	0	4.256	0	4.256
Última oferta	Mujeres	0	0	1.616	0	1.616
	Total	0	0	5.872	0	5.872
Proyecto	Hombres	0	0	807	0	807
no contestado	Mujeres	0	0	1.771	0	1.771
dentro de los 20 días	Total	0	0	2.578	0	2.578
	Hombres	0	0	2.137	0	2.137
Nueva oferta	Mujeres	0	0	1.385	0	1.385
	Total	0	0	3.522	0	3.522
Sin	Hombres	0	0	1.007	0	1.007
Información	Mujeres	0	0	285	0	285
	Total	0	0	1.292	0	1.292
	Hombres	18	314	807.614	21.563	829.509
Total	Mujeres	0	493	586.296	11.637	598.426
	Total	18	807	1.393.910	33.200	1.427.935

Cuadro 15a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, según semestre inicio vigencia y semestre del término de vigencia

Semestre				Semestr	e término d	le vigencia				
inicio de vigencia	I Semestre 2022	II Semestre 2022	I Semestre 2023	II Semestre 2023	I Semestre 2024	II Semestre 2024	I Semestre 2025	II Semestre 2025	Sin información	Total
I Semestre 2018	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
II Semestre 2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I Semestre 2019	737	0	0	0	0	0	0	0	0	737
II Semestre 2019	218	1.037	0	1	0	0	0	0	0	1.256
I Semestre 2020	234	164	447	1	0	0	0	0	0	846
II Semestre 2020	87	427	141	777	0	4	0	0	0	1.436
I Semestre 2021	45	76	392	183	638	4	4	0	0	1.342
II Semestre 2021	20	50	85	550	211	1.028	1	0	0	1.945
I Semestre 2022	2	5	18	62	298	215	730	0	0	1.330
II Semestre 2022	0	1	11	24	54	414	199	979	1	1.683
Total	1.345	1.760	1.094	1.598	1.201	1.665	934	979	1	10.577

Cuadro 15b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, según semestre inicio vigencia y semestre del término de vigencia

Semestre					Semest	re término (de vigencia				
inicio de vigencia	Sexo trabajadores	I Semestre 2022	II Semestre 2022	I Semestre 2023	II Semestre 2023	I Semestre 2024	II Semestre 2024	I Semestre 2025	II Semestre 2025	Sin información	Total
I	Hombres	10	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Semestre	Mujeres	36	0	0	0	0	0	0	0	0	36
2018	Total	46	0	0	0	0	0	0	0	0	46
II	Hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Semestre	Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2018	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I	Hombres	60.149	0	0	0	0	0	0	0	0	60.149
Semestre	Mujeres	44.454	0	0	0	0	0	0	0	0	44.454
2019	Total	104.603	0	0	0	0	0	0	0	0	104.603
II	Hombres	13.209	81.928	0	3	0	0	0	0	0	95.140
Semestre	Mujeres	14.516	52.013	0	15	0	0	0	0	0	66.544
2019	Total	27.725	133.941	0	18	0	0	0	0	0	161.684
I	Hombres	17.081	14.772	36.776	99	0	0	0	0	0	68.728
Semestre	Mujeres	16.212	11.420	17.992	8	0	0	0	0	0	45.632
2020	Total	33.293	26.192	54.768	107	0	0	0	0	0	114.360
II	Hombres	4.676	35.015	14.918	64.099	0	53	0	0	0	118.761
Semestre	Mujeres	4.063	28.796	9.386	34.223	0	36	0	0	0	76.504
2020	Total	8.739	63.811	24.304	98.322	0	89	0	0	0	195.265

Cuadro 15b (continuación)

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador vigentes al 31 de diciembre de 2022, según semestre inicio vigencia y semestre del término de vigencia

Semestre					Semest	re término d	de vigencia				
inicio de vigencia	Sexo trabajadores	I Semestre 2022	II Semestre 2022	I Semestre 2023	II Semestre 2023	I Semestre 2024	II Semestre 2024	I Semestre 2025	II Semestre 2025	Sin información	Total
I	Hombres	1.320	5.713	28.860	17.221	54.054	189	66	0	0	107.423
Semestre	Mujeres	1.297	3.963	29.900	9.459	36.842	14	8	0	0	81.483
2021	Total	2.617	9.676	58.760	26.680	90.896	203	74	0	0	188.906
II	Hombres	612	3.121	4.942	30.248	23.838	79.134	32	0	0	141.927
Semestre	Mujeres	206	1.660	5.200	27.063	27.371	48.806	3	0	0	110.309
2021	Total	818	4.781	10.142	57.311	51.209	127.940	35	0	0	252.236
I	Hombres	71	152	1.301	2.756	21.164	19.159	58.429	0	0	103.032
${\bf Semestre}$	Mujeres	0	407	1.836	3.032	11.964	15.157	38.873	0	0	71.269
2022	Total	71	559	3.137	5.788	33.128	34.316	97.302	0	0	174.301
II	Hombres	0	119	593	2.847	4.177	36.588	14.711	75.302	2	134.339
Semestre	Mujeres	0	61	127	981	1.384	33.466	9.650	56.520	6	102.195
2022	Total	0	180	720	3.828	5.561	70.054	24.361	131.822	8	236.534
	Hombres	97.128	140.820	87.390	117.273	103.233	135.123	73.238	75.302	2	829.509
Total	Mujeres	80.784	98.320	64.441	74.781	77.561	97.479	48.534	56.520	6	598.426
	Total	177.912	239.140	151.831	192.054	180.794	232.602	121.772	131.822	8	1.427.935

B. NIVEL REGIONAL

B1. INSTRUMENTOS COLECTIVOS SEGÚN AÑO DE INICIO DE VIGENCIA

Cuadro 16a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, según región

Región	Instrumentos
Arica y Parinacota	31
Tarapacá	70
Antofagasta	231
Atacama	58
Coquimbo	89
Valparaíso	285
Metropolitana	1351
O'Higgins	135
Maule	124
Ñuble	57
Biobío	274
Araucanía	61
Los Ríos	43
Los Lagos	140
Aysén	23
Magallanes	45
Total	3.017

Cuadro 16b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, por sexo, según región

Región	Hombres	Mujeres	Total
Arica y Parinacota	1.509	884	2.393
Tarapacá	13.240	3.090	16.330
Antofagasta	20.836	9.510	30.346
Atacama	3.774	1.131	4.905
Coquimbo	10.126	3.363	13.489
Valparaíso	15.222	11.916	27.138
Metropolitana	125.995	113.408	239.403
O'Higgins	11.255	4.169	15.424
Maule	4.159	4.099	8.258
Ñuble	2.143	2.038	4.181
Biobío	14.694	7.121	21.815
Araucanía	3.574	2.511	6.085
Los Ríos	2.816	2.911	5.727
Los Lagos	6.071	5.774	11.845
Aysén	1.053	428	1.481
Magallanes	1.455	1.115	2.570
Total	237.922	173.468	411.390

Cuadro 17a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, según región y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador 16

Región	Contrato	Convenio	Acuerdo grupo negociador	Total
Arica y Parinacota	21	10	0	31
Tarapacá	29	39	2	70
Antofagasta	130	96	5	231
Atacama	41	17	0	58
Coquimbo	61	20	8	89
Valparaíso	184	95	6	285
Metropolitana	848	472	31	1.351
O'Higgins	73	56	6	135
Maule	88	31	5	124
Ñuble	49	5	3	57
Biobío	207	57	10	274
Araucanía	55	5	1	61
Los Ríos	31	12	0	43
Los Lagos	96	43	1	140
Aysén	17	6	0	23
Magallanes	30	13	2	45
Total	1.960	977	80	3.017

 $^{^{16}}$ El dictamen ORD. N 810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N 3.938/33, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 17b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia durante el año 2022, por sexo, según región y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador 17

Región	Sexo trabajadores	Contrato	Convenio	Acuerdo grupo negociador	Total
	Hombres	1.003	506	0	1.509
Arica y Parinacota	Mujeres	294	590	0	884
	Total	1.297	1.096	0	2.393
	Hombres	2.681	10.463	96	13.240
Tarapacá	Mujeres	2.055	1.025	10	3.090
	Total	4.736	11.488	106	16.330
	Hombres	9.940	10.777	119	20.836
Antofagasta	Mujeres	5.033	4.463	14	9.510
	Total	14.973	15.240	133	30.346
Atacama	Hombres	2.046	1.728	0	3.774
	Mujeres	950	181	0	1.131
	Total	2.996	1.909	0	4.905
	Hombres	2.566	7.022	538	10.126
Coquimbo	Mujeres	2.970	233	160	3.363
	Total	5.536	7.255	698	13.489
	Hombres	10.175	4.919	128	15.222
Valparaíso	Mujeres	8.983	2.877	56	11.916
	Total	19.158	7.796	184	27.138
	Hombres	73.571	51.756	668	125.995
Metropolitana	Mujeres	73.235	39.528	645	113.408
	Total	146.806	91.284	1.313	239.403
	Hombres	4.876	6.243	136	11.255
O'Higgins	Mujeres	2.167	1.855	147	4.169
	Total	7.043	8.098	283	15.424
	Hombres	3.160	845	154	4.159
Maule	Mujeres	2.909	1.125	65	4.099
	Total	6.069	1.970	219	8.258

 $^{^{17}}$ El dictamen ORD. N 17 5, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N

Cuadro 17b (continuación)

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia durante el año 2022, por sexo, según región y tipo de instrumento o acuerdo de grupo negociador 18

Región	Sexo trabajadores	Contrato	Convenio	Acuerdo grupo negociador	Total
	Hombres	1.809	182	152	2.143
$ ilde{\mathbf{N}}\mathbf{u}\mathbf{b}\mathbf{l}\mathbf{e}$	Mujeres	1.724	278	36	2.038
	Total	3.533	460	188	4.181
	Hombres	11.578	2.908	208	14.694
Biobío	Mujeres	6.286	798	37	7.121
	Total	17.864	3.706	245	21.815
	Hombres	3.021	535	18	3.574
Araucanía	Mujeres	2.137	372	2	2.511
	Total	5.158	907	20	6.085
	Hombres	2.335	481	0	2.816
Los Ríos	Mujeres	1.935	976	0	2.911
	Total	4.270	1.457	0	5.727
	Hombres	3.766	2.268	37	6.071
Los Lagos	Mujeres	3.840	1.916	18	5.774
	Total	7.606	4.184	55	11.845
	Hombres	452	601	0	1.053
Aysén	Mujeres	339	89	0	428
	Total	791	690	0	1.481
	Hombres	840	599	16	1.455
Magallanes	Mujeres	806	305	4	1.115
	Total	1.646	904	20	2.570
	Hombres	133.819	101.833	2.270	237.922
Total	Mujeres	115.663	56.611	1.194	173.468
	Total	249.482	158.444	3.464	411.390

^{3.938/33}, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador. $$^{18}\rm{El}$ dictamen ORD. N810/15, de 19 de mayo de 2022, reconsidera la doctrina establecida en el dictamen ORD. N

Cuadro 18a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, según región y entidad negociadora

Región	Confederación de sindicatos	Federación de sindicatos	Sindicato	Grupo	Total
Arica y Parinacota	0	0	31	0	31
Tarapacá	0	0	68	2	70
Antofagasta	0	0	226	5	231
Atacama	0	0	58	0	58
Coquimbo	0	0	81	8	89
Valparaíso	0	0	279	6	285
Metropolitana	0	1	1.319	31	1.351
O'Higgins	0	0	129	6	135
Maule	0	0	119	5	124
Ñuble	0	0	54	3	57
Biobío	1	0	263	10	274
Araucanía	0	0	60	1	61
Los Ríos	0	0	43	0	43
Los Lagos	0	0	139	1	140
Aysén	0	0	23	0	23
Magallanes	0	0	43	2	45
Total	1	1	2.935	80	3.017

^{3.938/33}, de 27 de julio de 2018, señalando expresamente la imposibilidad de calificar como instrumentos colectivos los acuerdos de grupo negociador.

Cuadro 18b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, por sexo, según región y entidad negociadora

Región	Sexo trabajadores	Confederación de sindicatos	Federación de sindicatos	Sindicato	Grupo	Total
	Hombres	0	0	1.509	0	1.509
Arica y Parinacota	Mujeres	0	0	884	0	884
	Total	0	0	2.393	0	2.393
	Hombres	0	0	13.144	96	13.240
Tarapacá	Mujeres	0	0	3.080	10	3.090
	Total	0	0	16.224	106	16.330
	Hombres	0	0	20.717	119	20.836
Antofagasta	Mujeres	0	0	9.496	14	9.510
	Total	0	0	30.213	133	30.346
	Hombres	0	0	3.774	0	3.774
Atacama	Mujeres	0	0	1.131	0	1.131
	Total	0	0	4.905	0	4.905
	Hombres	0	0	9.588	538	10.126
Coquimbo	Mujeres	0	0	3.203	160	3.363
	Total	0	0	12.791	698	13.489
	Hombres	0	0	15.094	128	15.222
Valparaíso	Mujeres	0	0	11.860	56	11.916
	Total	0	0	26.954	184	27.138
	Hombres	0	113	125.214	668	125.995
Metropolitana	Mujeres	0	240	112.523	645	113.408
	Total	0	353	237.737	1.313	239.403
	Hombres	0	0	11.119	136	11.255
O'Higgins	Mujeres	0	0	4.022	147	4.169
	Total	0	0	15.141	283	15.424
	Hombres	0	0	4.005	154	4.159
Maule	Mujeres	0	0	4.034	65	4.099
	Total	0	0	8.039	219	8.258

Cuadro 18b (continuación)

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, por sexo, según región y entidad negociadora

Región	Sexo trabajadores	Confederación de sindicatos	Federación de sindicatos	Sindicato	Grupo	Total
	-					
	Hombres	0	0	1.991	152	2.143
$ ilde{\mathbf{N}}\mathbf{u}\mathbf{b}\mathbf{l}\mathbf{e}$	Mujeres	0	0	2.002	36	2.038
	Total	0	0	3.993	188	4.181
	Hombres	18	0	14.468	208	14.694
Biobío	Mujeres	0	0	7.084	37	7.121
	Total	18	0	21.552	245	21.815
	Hombres	0	0	3.556	18	3.574
Araucanía	Mujeres	0	0	2.509	2	2.511
	Total	0	0	6.065	20	6.085
	Hombres	0	0	2.816	0	2.816
Los Ríos	Mujeres	0	0	2.911	0	2.911
	Total	0	0	5.727	0	5.727
	Hombres	0	0	6.034	37	6.071
Los Lagos	Mujeres	0	0	5.756	18	5.774
	Total	0	0	11.790	55	11.845
	Hombres	0	0	1.053	0	1.053
Aysén	Mujeres	0	0	428	0	428
	Total	0	0	1.481	0	1.481
	Hombres	0	0	1.439	16	1.455
Magallanes	Mujeres	0	0	1.111	4	1.115
	Total	0	0	2.550	20	2.570
	Hombres	18	113	235.521	2.270	237.922
Total	Mujeres	0	240	172.034	1.194	173.468
	Total	18	353	407.555	3.464	411.390

Cuadro 19a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron vigencia durante el año 2022, según región y tipo de término de la negociación

${f Regi\'on}$	Acuerdo entre las partes	Mediación obligatoria	Fallo arbitral	342: Contrato colectivo forzado	Ultima oferta	No contesta dentro de 20 días	Nueva oferta	Total
Arica y Parinacota	31	0	0	0	0	0	0	31
Tarapacá	62	7	0	0	0	0	1	70
Antofagasta	198	27	0	2	3	0	1	231
Atacama	49	7	0	0	2	0	0	58
Coquimbo	87	2	0	0	0	0	0	89
Valparaíso	260	22	0	2	0	1	0	285
Metropolitana	1.266	47	0	20	7	11	0	1.351
O'Higgins	126	6	0	2	1	0	0	135
Maule	113	11	0	0	0	0	0	124
Ñuble	51	6	0	0	0	0	0	57
Biobío	236	29	0	4	4	0	1	274
Araucanía	53	6	0	0	2	0	0	61
Los Ríos	34	6	0	0	1	0	2	43
Los Lagos	129	7	0	4	0	0	0	140
Aysén	16	5	0	1	1	0	0	23
Magallanes	36	7	0	1	0	0	1	45
Total	2.747	195	0	36	21	12	6	3.017

Cuadro 19b

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, por sexo, según región y tipo término de la negociación

Región	Sexo trabajadores	Acuerdo entre las partes	Mediación obligatoria	Fallo arbitral	342: Contrato colectivo forzado	Ultima oferta	No contesta dentro de 20 días	Nueva oferta	Total
	Hombres	1.509	0	0	0	0	0	0	1.509
Arica y Parinacota	Mujeres	884	0	0	0	0	0	0	884
	Total	2.393	0	0	0	0	0	0	2.393
	Hombres	12.545	686	0	0	0	0	9	13.240
Tarapacá	Mujeres	2.762	290	0	0	0	0	38	3.090
	Total	15.307	976	0	0	0	0	47	16.330
	Hombres	16.644	3.819	0	59	302	0	12	20.836
Antofagasta	Mujeres	7.983	1.394	0	69	15	0	49	9.510
	Total	24.627	5.213	0	128	317	0	61	30.346
	Hombres	3.117	572	0	0	85	0	0	3.774
Atacama	Mujeres	981	105	0	0	45	0	0	1.131
	Total	4.098	677	0	0	130	0	0	4.905
	Hombres	10.109	17	0	0	0	0	0	10.126
Coquimbo	Mujeres	3.284	79	0	0	0	0	0	3.363
	Total	13.393	96	0	0	0	0	0	13.489
	Hombres	13.736	1.467	0	16	0	3	0	15.222
Valparaíso	Mujeres	10.917	975	0	8	0	16	0	11.916
	Total	24.653	2.442	0	24	0	19	0	27.138
	Hombres	121.744	2.649	0	573	551	478	0	125.995
Metropolitana	Mujeres	109.237	2.479	0	630	93	969	0	113.408
	Total	230.981	5.128	0	1.203	644	1.447	0	239.403
	Hombres	10.465	521	0	95	174	0	0	11.255
O'Higgins	Mujeres	4.040	19	0	2	108	0	0	4.169
	Total	14.505	540	0	97	282	0	0	15.424
	Hombres	3.568	591	0	0	0	0	0	4.159
Maule	Mujeres	3.444	655	0	0	0	0	0	4.099
	Total	7.012	1.246	0	0	0	0	0	8.258

Cuadro 19b (continuación)

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, por sexo, según región y tipo término de la negociación

Región	Sexo trabajadores	Acuerdo entre las partes	Mediación obligatoria	Fallo arbitral	342: Contrato colectivo forzado	Ultima oferta	No contesta dentro de 20 días	Nueva oferta	Total
	Hombres	1.899	244	0	0	0	0	0	2.143
$\tilde{\mathbf{N}}$ uble	Mujeres	1.885	153	0	0	0	0	0	2.038
	Total	3.784	397	0	0	0	0	0	4.181
	Hombres	12.260	1.645	0	184	480	0	125	14.694
Biobío	Mujeres	5.988	960	0	95	67	0	11	7.121
	Total	18.248	2.605	0	279	547	0	136	21.815
	Hombres	3.067	448	0	0	59	0	0	3.574
Araucanía	Mujeres	2.245	258	0	0	8	0	0	2.511
	Total	5.312	706	0	0	67	0	0	6.085
	Hombres	1.630	270	0	0	34	0	882	2.816
Los Ríos	Mujeres	1.784	111	0	0	58	0	958	2.911
	Total	3.414	381	0	0	92	0	1.840	5.727
	Hombres	5.586	340	0	145	0	0	0	6.071
Los Lagos	Mujeres	4.898	504	0	372	0	0	0	5.774
	Total	10.484	844	0	517	0	0	0	11.845
	Hombres	959	79	0	9	6	0	0	1.053
Aysén	Mujeres	232	174	0	8	14	0	0	428
	Total	1.191	253	0	17	20	0	0	1.481
	Hombres	1.136	208	0	38	0	0	73	1.455
Magallanes	Mujeres	851	187	0	0	0	0	77	1.115
	Total	1.987	395	0	38	0	0	150	2.570
	Hombres	219.974	13.556	0	1.119	1.691	481	1.101	237.922
Total	Mujeres	161.415	8.343	0	1.184	408	985	1.133	173.468
	Total	381.389	21.899	0	2.303	2.099	1.466	2.234	411.390

Cuadro 20a

Cantidad de instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, según región y tramos de meses de vigencia

Región	1 a 17 meses	18 a 23 meses	24 a 36 meses	Más de 37 meses	Sin información	Total
Arica y Parinacota	0	3	28	0	0	31
Tarapacá	1	2	67	0	0	70
Antofagasta	0	14	215	0	2	231
Atacama	1	3	54	0	0	58
Coquimbo	1	2	86	0	0	89
Valparaíso	12	24	248	1	0	285
Metropolitana	36	129	1.186	0	0	1.351
O'Higgins	3	16	116	0	0	135
Maule	5	9	110	0	0	124
Ñuble	0	9	48	0	0	57
Biobío	6	51	214	1	2	274
Araucanía	0	5	56	0	0	61
Los Ríos	0	3	40	0	0	43
Los Lagos	3	23	114	0	0	140
Aysén	0	2	21	0	0	23
Magallanes	2	5	38	0	0	45
Total	70	300	2.641	2	4	3.017

 ${\bf Cuadro~20b}$

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, por sexo, según región y tramos de meses de vigencia

Región	Sexo trabajadores	1 a 17 meses	18 a 23 meses	24 a 36 meses	Más de 37 meses	Sin información	Total
	Hombres	0	85	1.424	0	0	1.509
Arica y Parinacota	Mujeres	0	53	831	0	0	884
	Total	0	138	2.255	0	0	2.393
	Hombres	1.395	1.645	10.200	0	0	13.240
Tarapacá	Mujeres	0	1	3.089	0	0	3.090
	Total	1.395	1.646	13.289	0	0	16.330
	Hombres	0	880	19.906	0	50	20.836
Antofagasta	Mujeres	0	462	9.047	0	1	9.510
	Total	0	1.342	28.953	0	51	30.346
	Hombres	243	306	3.225	0	0	3.774
Atacama	Mujeres	0	20	1.111	0	0	1.131
	Total	243	326	4.336	0	0	4.905
	Hombres	61	80	9.985	0	0	10.126
Coquimbo	Mujeres	0	40	3.323	0	0	3.363
	Total	61	120	13.308	0	0	13.489
	Hombres	351	1.619	13.250	2	0	15.222
Valparaíso	Mujeres	183	1.679	10.048	6	0	11.916
	Total	534	3.298	23.298	8	0	27.138
	Hombres	2.246	14.256	109.493	0	0	125.995
Metropolitana	Mujeres	3.130	12.929	97.349	0	0	113.408
	Total	5.376	27.185	206.842	0	0	239.403
	Hombres	562	771	9.922	0	0	11.255
O'Higgins	Mujeres	149	236	3.784	0	0	4.169
	Total	711	1.007	13.706	0	0	15.424
	Hombres	112	166	3.881	0	0	4.159
Maule	Mujeres	52	53	3.994	0	0	4.099
	Total	164	219	7.875	0	0	8.258

Cuadro 20b (continuación)

Cantidad de trabajadores involucrados en instrumentos colectivos y acuerdos de grupo negociador que iniciaron su vigencia durante el año 2022, por sexo, según región y tramos de meses de vigencia

Región	Sexo trabajadores	1 a 17 meses	18 a 23 meses	24 a 36 meses	Más de 37 meses	Sin información	Total
	Hombres	0	345	1.798	0	0	2.143
$ ilde{\mathbf{N}}\mathbf{u}\mathbf{b}\mathbf{l}\mathbf{e}$	Mujeres	0	38	2.000	0	0	2.038
	Total	0	383	3.798	0	0	4.181
	Hombres	148	2.986	10.991	68	501	14.694
Biobío	Mujeres	39	1.166	5.913	0	3	7.121
	Total	187	4.152	16.904	68	504	21.815
	Hombres	0	135	3.439	0	0	3.574
Araucanía	Mujeres	0	36	2.475	0	0	2.511
	Total	0	171	5.914	0	0	6.085
	Hombres	0	118	2.698	0	0	2.816
Los Ríos	Mujeres	0	83	2.828	0	0	2.911
	Total	0	201	5.526	0	0	5.727
	Hombres	66	1.257	4.748	0	0	6.071
Los Lagos	Mujeres	55	957	4.762	0	0	5.774
	Total	121	2.214	9.510	0	0	11.845
	Hombres	0	99	954	0	0	1.053
Aysén	Mujeres	0	89	339	0	0	428
	Total	0	188	1.293	0	0	1.481
	Hombres	83	320	1.052	0	0	1.455
Magallanes	Mujeres	38	232	845	0	0	1.115
	Total	121	552	1.897	0	0	2.570
	Hombres	5.267	25.068	206.966	70	551	237.922
Total	Mujeres	3.646	18.074	151.738	6	4	173.468
	Total	8.913	43.142	358.704	76	555	411.390

C. Glosario

Negociación Colectiva

La negociación colectiva es un derecho que representa el ejercicio de la faz funcional de la libertad sindical garantizado por la Constitución Política de la República (artículo 19 número 16). En nuestra legislación laboral se materializa a través de los procedimientos establecidos en el libro IV del Código del Trabajo, específicamente en los artículos 327, 364, 365 y 408.

Instrumento Colectivo

Es una convención celebrada entre empleadores y trabajadores con el objeto de establecer condiciones comunes de trabajo y remuneraciones u otros beneficios en especio o en dinero, por un tiempo determinado, de conformidad a las reglas previstas en el Libro IV del Código del Trabajo. El laudo o fallo arbitral dictado en un proceso de arbitraje laboral también constituye instrumento colectivo.

Tipo de instrumento

Formas que puede adoptar un instrumento colectivo de acuerdo al tipo de negociación llevado a cabo o, eventualmente, de acuerdo al desenlace del proceso de negociación. Los instrumentos colectivos se pueden clasificar en contratos colectivos, convenios colectivos o fallos arbitrales.

Contrato Colectivo

Es un tipo de instrumento colectivo y representa una convención que se suscribe entre las partes de una negociación colectiva reglada, llevada a cabo de conformidad a lo que disponen los artículos 327 al 358 del Código del Trabajo. Este tipo de negociación contiene una serie de normas, derechos, prerrogativas y obligaciones que deberán ser observadas(os) por las partes durante el proceso.

Convenio Colectivo

Es un tipo de instrumento colectivo suscrito entre las partes partícipes de una negociación colectiva no reglada, efectuada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 314 del Código del Trabajo; o de un procedimiento especial de negociación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 365 del mismo Código; o fruto de una negociación efectuada por Federaciones o Confederación, como disponen los artículos 408 al 411 del Código del Trabajo.

Acuerdo de Grupo Negociador

Es un documento suscrito entre un grupo de trabajadores sin afiliación sindical y su empleador, producto de una negociación directa y sin sujeción al procedimiento previsto en el Código del Trabajo.

Fallo Arbitral

Corresponde a un instrumento colectivo que resulta de un procedimiento arbitral, en que el contenido de sus cláusulas no es determinado por el acuerdo de las partes, sino que por intermedio de un árbitro laboral. El procedimiento arbitral puede iniciarse por disposición de la ley, o por acuerdo de las partes.

Entidad negociadora

Variable de índole cualitativa, cuyas categorías corresponden a los distintos tipos de colectivos de trabajadores que representaron a una parte o a la totalidad de los trabajadores de una o más empresas en un proceso de negociación colectiva, ya sea Sindicato —en sus diversas modalidades—, Federación o Confederación, o grupo negociador.

Sindicato

Ver definición en "Anexo: Glosario de conceptos básicos utilizados en los cuadros estadísticos" del Capítulo de Organizaciones Sindicales del Anuario Estadístico de la Dirección del Trabajo.

Federación

Ver definición en "Anexo: Glosario de conceptos básicos utilizados en los cuadros estadísticos" del Capítulo de Organizaciones Sindicales del Anuario Estadístico de la Dirección del Trabajo.

Confederación

Ver definición en "Anexo: Glosario de conceptos básicos utilizados en los cuadros estadísticos" del Capítulo de Organizaciones Sindicales del Anuario Estadístico de la Dirección del Trabajo.

Grupo Negociador

Consiste en un grupo de trabajadores de una empresa sin afiliación sindical y que se reúnen para el sólo efecto de negociar colectivamente con su empleador.

Cantidad de instrumentos colectivos que Inician su vigencia cada año

Indicador estadístico utilizado en esta publicacion para medir la extensión cuantitativa de la negociación colectiva en el país en un año determinado, utilizando como referencia la fecha de inicio de vigencia de los instrumentos colectivos. Se entenderá por ésta última, la fecha en que las cláusulas contenidas en el instrumento comienzan a regir las condiciones de trabajo y de remuneraciones de los trabajadores involucrados en el proceso de negociación colectiva.

Trabajadores involucrados

Corresponde a los trabajadores que participan del proceso de negociación colectiva y que quedan afectos al instrumento colectivo suscrito por las partes. No incorporan en sus cifras a aquellos trabajadores a los cuales el empleador con posterioridad a la suscripción del instrumento colectivo hizo extensivos los beneficios obtenidos en la negociación.

D. Anexo Metodológico

Instrumentos colectivos que iniciaron su vigencia durante un periodo

Es la suma de instrumentos colectivos cuya vigencia comienza durante un periodo definido, según lo consignado ante la Dirección del Trabajo.

Instrumentos colectivos vigentes

Es la suma de instrumentos colectivos cuya vigencia inicia previo a un periodo definido o durante él y, además, finaliza posterior al mismo periodo, según lo consignado ante la Dirección del Trabajo.

Trabajadores involucrados en instrumentos colectivos

Es la suma de trabajadores (hombres y mujeres) que suscribieron un instrumento colectivo, sin contabilizar aquellos cubiertos por la extensión de beneficios, de acordarse.

Tipo término de la negociación

Corresponde a la modalidad con la que se concluye la negociación colectiva:

- Acuerdo
- Mediación obligatoria (art. 351)
- Fallo arbitral
- Contrato colectivo forzado (Artículo 342)
- Ultima oferta
- No contesta dentro de los 20 días
- Nueva oferta

Beneficios pactados en instrumentos colectivos

Corresponde a una suma de materias pactadas en las cláusulas de los instrumentos colectivos. Según el Código del Trabajo (art. 306, Título III) "Son materia de la negociación colectiva aquellas de interés común de las partes que afecten las relaciones mutuas entre trabajadores y empleadores, especialmente las que se refieran a remuneraciones u otros beneficios en especie o en dinero y, en general, a las condiciones comunes de trabajo. Las negociaciones podrán incluir acuerdos para la conciliación del trabajo con las responsabilidades familiares, el ejercicio de la corresponsabilidad parental, planes de igualdad de oportunidades y equidad de género en la empresa, acciones positivas para corregir situaciones de desigualdad, acuerdos para la capacitación y reconversión productiva de los trabajadores, constitución y mantenimiento de servicios de bienestar, mecanismos de solución de controversias, entre otros. Adicionalmente, se podrán negociar los acuerdos de extensión previstos en el artículo 322 y los pactos sobre condiciones especiales de trabajo de que trata el Título VI de este Libro. No serán objeto de la negociación colectiva aquellas materias que restrinjan o limiten la facultad del empleador de organizar, dirigir y administrar la empresa y aquellas ajenas a la misma"

Tramos de duración instrumento colectivos

Corresponde a la clasificación de instrumentos colectivos según su duración. En esta publicación se consideran 5 tramos: 1 a 17 Meses, 18 a 23 Meses, 24 a 36 Meses, Más de 37 Meses, Sin información.

Región

Corresponde a la región de la Inspección u oficina donde se deposita un proyecto de negociación colectiva, en cuya jurisdicción se desempeñan los trabajadores participantes.

Hecho en LaTeX